

Ayuntamiento del día
22 de Marzo de 1868

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo à veinte y dos de Marzo de mil ochocientos sesenta y ~~ocho~~ ocho, se puntaron bajo la presidencia del Sr. Dⁿ Jose Salaverria, Alcalde de la misma, los S^{rs} Dⁿ Luis Olazola Teniente Alcalde, Dⁿ Jose Miguel Elguerto, Dⁿ Juan Jose Sarasola, Dⁿ Andres Arreche y Dⁿ Francisco Garin regidores, ejerciendo Arreche funciones de Síndico procurador, pleno Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales y quedaron enterados

Y igualmente se leyeron los presupuestos de gastos e ingresos del año económico que entra en primero de Julio del corriente año y concluirá en treinta de Junio del inmediato año de mil ochocientos sesenta y nueve, presentados por el Sr. Alcalde y despues de discutidos partida por partida con toda atención y cuidado fueron aprobados y se acordó pasaran à la censura del Regidor Síndico y despues que este diere su correspondiente censura, se que dasen al manifesto durante los quince dias prevenidos en la ley para aquellas personas que quisten enterarse, previos los anuncios, terminado el tiempo, que se remitan por medio del Sr. Alcalde à la aprovacion de la Ex^{ma} Diputación foral

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Salaverria

Olazola Arreche

El Secretario

Juan Ascension Arrie